

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600174122 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 19 de Septiembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES

Solicito conocer que acciones ha establecido la Directora General del IMSM para la integración, actualización, ejecución, seguimiento y supervisión del Programa Municipal de Equiparación de Oportunidades para las Mujeres" (SIC).


Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

Por lo que le informo lo siguiente: No se cuenta con archivos o expedientes que hagan referencia al programa Municipal de Equiparación de Oportunidades para las Mujeres, es importante mencionar que a decir de los trabajadores, desconocen dicho programa y jamás en ninguna administración se ha trabajado a pesar de estar mencionado en el Acuerdo de Creación, sin embargo cabe señalar que estamos comprometidos a promover e impulsar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, en el pleno respeto a los derechos humanos en acciones transversales, en caminadas al desarrollo integral de la mujer, a fin de mejorar su calidad de vida mediante la transformación y reconstrucción del tejido social.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 28 de Septiembre de 2022


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ-OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

